



**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACION DE LAS OFERTAS Y CALIFICACION:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACION DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1 NÚMERO DE ACTA	AS N° 015-2023-MDC/P
------------------	-----------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
<p>En la ciudad de Colquepata, a los Diecinueve días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintitres, en el local del oficina de Logísticas y Bienes Materiales sito en Plaza de Armas S/N Colquepata, a las 10:02 horas, el OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 015-2023-MDC/P Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE SUMINISTRO E INSTLACION DE TECHO Y COBERTURA PARA LA META: 0080, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>			

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN		
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
OEC	C.P.C. ROY F. APAZA GUTIERREZ	Titular	X
		Suplente	
		Dependencia:	Unidad de Logística y Bienes Materiales

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
1	GONZALES HUAMAN NELLY	10238941151	
2	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	10402725791	
3	TAMO HUARAKA ERNESTO BARI	10415781381	
4	VARGAS BELLOTA LINDERT	10423243321	
5	CHARA FLORES MICHAEL HELMER	10427669357	
6	QUISPE QUISPE VIDAL	10450738323	
7	HUISA CAMALA ENRRIQUE	10473439331	
8	FRIO TEELSA EIRL	20344635731	
9	INMOBILIARIA CASABELLA S.R.L.	20477495142	
10	INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SR.L.	20489986311	
11	PROYECTOS CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y CIVILES S.A.C.	20550219370	
12	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	20552452314	
13	GRUPO CONSTRUCTORA DEZAC EIRL	20564013693	
14	DECO FORJA METAL'S E.I.R.L.	20601158389	
15	SEGEVISAC BUSSINESS S.A.C.	20601966353	
16	SOLUCIONES BN S.A.C.	20603565674	
17	CONSTRUCTORA & INVERSIONES KALY S.R.L.	20605790802	
18	CORPORACION CONSTRUCTORA Q'HALLPA E.I.R.L.	20608891448	
19	GRUPO MIO E.I.R.L.	20611176563	
20	CONSTRUCTORA AVAL'S S.A.C	20611405210	
21	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591	

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron su oferta en modulo de la plataforma del SEACE de forma electronica según cronograma del procedimiento:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	09/11/2023	17:29:19
2	HUISA CAMALA ENRRIQUE	09/11/2023	22:53:14

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLQUEPATA
 C.P.C. Roy F. Apaza Gutierrez

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACION DE LAS OFERTAS Y CALIFICACION:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACION DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
1	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	Se pone en evidencia que el postor debe de cumplir lo establecido en las bases del procedimiento convocado, esta premisa es validada con la firma del postor participante al procedimiento en el Anexo N° 02 literal "V y el litera VI", quien acepta todas las condiciones y es responsable de la veracidad de su propuesta en concordancia con lo indicado en las bases, por tanto la oferta presentada por el postor automáticamente es responsable absoluto de su contenido, el OEC realiza la revisión de expediente elevado en plataforma dando como resultado lo siguiente. Primera causal de descalificación: El postor omite información según lo establecido en CAPÍTULO III, REQUERIMIENTO, 3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; Segunda Causal de Descalificación: El postor emite lo establecido en Capitulo I, Numeral 1.6, texto "No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto." certificados a su personal propuesto con las mismas firmas realizando copia y pega de firma del emisor de experiencia, ello se evidencia en filio 02 -08 y 03-09; como resultado de la revisión la no admisión de su propuesta quedando su propuesta en calidad de NO ADMITIDO , para continuar con las siguientes etapas.	

8	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1			

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	HUISA CAMALA ENRRIQUE	233,800.00	100
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexoque forma parte de la presente Acta.			

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	HUISA CAMALA ENRRIQUE	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		65
	PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO		10
	GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR		4
	MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA		10
	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		0
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		89

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	HUISA CAMALA ENRRIQUE	89	

12	CALIFICACIÓN		
Luego de culminada la evaluación, el OEC de la Entida determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	HUISA CAMALA ENRRIQUE	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A  HABILITACIÓN	CUMPLE	

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACION DE LAS OFERTAS Y CALIFICACION:
SERVICIOS EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACION DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

	B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
	B.3.1	FORMACION ACADEMICA	
	B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
	B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
	C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
		FACTURACIÓN	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			APTO
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo considerados en las bases del procedimiento que forma parte de la presente Acta.			

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
	1	HUISA CAMALA ENRRIQUE	

14	ACUERDO ADOPTADO
	El OEC de la Entida, por UNANIMIDAD , dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLQUEPATA</p>  <p>C.P.C. Roy F. Apaza Gutierrez JEFE DE LOGISTICA</p>
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS



(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	AS N° 015-2023-MDC/P
---	----------------	-----------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En la ciudad de Colquepata, a los Diecinueve días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintitres, en el local del oficina de Logísticas y Bienes Materiales sito en Plaza de Armas S/N Colquepata, a las 10:20 horas, el OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 015-2023-MDC/P Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE SUMINISTRO E INSTLACION DE TECHO Y COBERTURA PARA LA META: 0080 , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	OEC	C.P.C. ROY F. APAZA GUTIERREZ	Titular Suplente	X <input type="checkbox"/>	Dependencia: Unidad de Logística y Bienes Materiales

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	HUISA CAMALA ENRIQUE	S/. 233,800.00

5	BASE LEGAL
	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del OEC DE LA ENTIDAD, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COLQUEPATA C.P.C. Roy F. Apaza Gutierrez JEFE DE LOGISTICA
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES